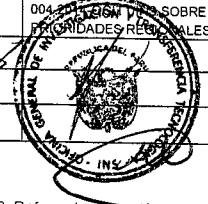


6782-14

01/04/2014	1	OGITT - DIRECCION GENERAL	OGITT - DIRECCION GENERAL	01/04/2014 11:22:3	11	
21/04/2014	1	AREA TRAMITE SEDE CENTRAL	OGITT - DIRECCION GENERAL	21/04/2014 07:31:5	2	GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA EN REFERENCIA AL OFICIO CIRCULAR 004-2014-OGITT-INS DESIGNA COMO RESPONSABLE A LA LIC. ENF. AUREA CONSUELO CASTRO SALAZAR
21/04/2014	1	AREA TRAMITE SEDE CENTRAL	OGITT - DIRECCION GENERAL	21/04/2014 07:32:2	2	DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA EN RELACION A LAS PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA REMITE RD 304-2014-DEGDRRH-DR/DRS.T/GOB.REG T ACNA - RD1705-2013-OAJ-DEGDRRH-DR/DRS.T/G OB.REG
21/04/2014	1	OGITT - DIRECCION GENERAL	OGITT - OFICINA EJECUTIVA DE INVESTIGACION	23/04/2014 12:44:4	2.6	
21/04/2014	1	OGITT - DIRECCION GENERAL	OGITT - OFICINA EJECUTIVA DE INVESTIGACION	23/04/2014 12:44:2	2.6	
23/04/2014	1	OGITT - OFICINA EJECUTIVA DE INVESTIGACION	OGITT - OEI - ESTUDIOS OBSERVACIONALES Y EPIDEMIOLOGICOS - SECRETARIA	28/04/2014 10:39:4	2.6	
23/04/2014	1	OGITT - OFICINA EJECUTIVA DE INVESTIGACION	OGITT - OEI - ENSAYOS CLINICOS		2.6	
28/04/2014	1	OGITT - OEI - ESTUDIOS OBSERVACIONALES Y EPIDEMIOLOGICOS - SECRETARIA	OGITT - OEI - ESTUDIOS OBSERVACIONALES Y EPIDEMIOLOGICOS - SECRETARIA	28/04/2014 10:39:4	11	Se archiva al expediente de prioridades - Tacna
30/04/2014	1	AREA TRAMITE SEDE CENTRAL	JEFATURA	02/05/2014 01:09:0	2	Oficio N° 931-2014-REGION ANCASH-DIRES-A-DESI/D - Solicitan asistencia técnica para la actualización de las prioridades de salud identificadas en años anteriores, el que permitirá contar con las prioridades de investigación a ser implementadas en el año 2015. Se propone como fecha para la asistencia técnica los días 15 y 16.05.14. (Oficio Circular N° 005-2014-JEF/INS). 02 folios.
30/04/2014	1	AREA TRAMITE SEDE CENTRAL	OGITT - DIRECCION GENERAL	02/05/2014 12:55:1	2	GOBIERNO REGIONAL PIURA EN REFERENCIA AL OFICIO CIRCULAR 004-2014-DG-OGITT DESIGNA AL QUIMICO FARMACEUTICO WALTER DAVID WONG AYON COMO COORDINADOR DE PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACION EN SALUD 2015
02/05/2014	1	AREA TRAMITE SEDE CENTRAL	OGITT - DIRECCION GENERAL	02/05/2014 01:15:3	2	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO EN RELACION AL OFICIO CIRCULAR Nro: 005-2014-DG-OGITT-OPE/INS REMITE INFORMACION PARA EVALUAR LA EJECUCION DE LAS PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACION EN SALUD 2014
02/05/2014	1	OGITT - DIRECCION GENERAL	OGITT - OFICINA EJECUTIVA DE INVESTIGACION		2.6	
02/05/2014	1	JEFATURA	OGITT - DIRECCION GENERAL		2.13	Se envia copia del Oficio No. 931-2014-REGION ANCASH-DIRES-A-DESI/D anexa 01 folio.
02/05/2014	1	OGITT - DIRECCION GENERAL	OGITT - OFICINA EJECUTIVA DE INVESTIGACION		2.6	
02/05/2014	1	AREA TRAMITE SEDE CENTRAL	OGITT - DIRECCION GENERAL		2	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA REMITE LA INFORMACION SOLICITADA A MERITO DE LOS OFICIOS 766-2014-DRSM-DG-OEPI Y 004-2014-REGION Y SOBRE LAS PRIORIDADES REGIONALES EN SALUD
S/S	DB-2014		OGI		2.6	
S/S	Oei		Coor. Arregación		2.6	



Clave(Motivo del Pase)

- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| 1. Aprobación | 7. Para Conversar | 13. Preparar contestación | 19. Referendo y Visación |
| 2. Atención | 8. Acompañar antecedentes | 14. Proyectar resolución | 20. Seguimiento |
| 3. Su Conocimiento | 9. Segun solicitado | 15. Ver Observaciones | 21. Verificar |
| 4. Opinión | 10. Tomar nota y devolver | 16. Coordinar | |
| 5. Informe | 11. Archivar | 17. Notificación al interesado | |
| 6. Por correspondiente | 12. Acción inmediata | 18. Publicar | |

05/05/2014 Coord AIS

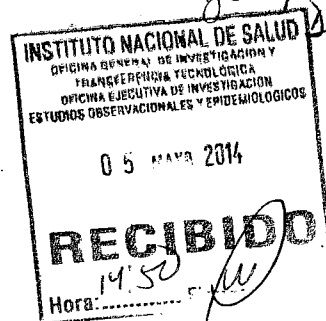
Secretaría

15 y 11

Proporcionar copia a Q.F. Por Belleza responsable de equipo p. DIRESA - Moquegua

0. Inmediata 1. Muy Urgente 2. Urgente 3. Tres días 4. Normal

Por favor no desglosar esta hoja

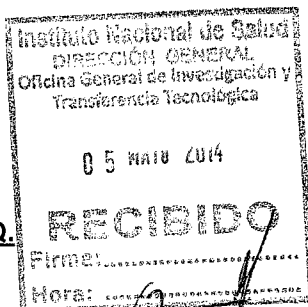


Recibido
06/05/2014
12:30 h
NS



"Por un Desarrollo Concertado"

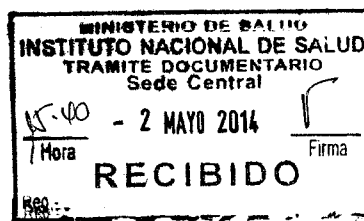
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA



Moquegua, 2014 Abril 28

OFICIO N° 038 - 2014-GGR/GR.MOQ.

Señor
Med. GABRIELA MINAYA MARTINEZ
Directora General
Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica
Instituto Nacional de Salud
Cápac Yupanqui 1400 Jesús María
Lima-



ASUNTO : **INFORMACION SOLICITADA**

REF.- :
1.- Oficio N° 766 -2014-DRSM-DG-OEPI
2.- Oficio Circular N° 004-2014-OGITT/INS

Es particularmente grato dirigirme a Usted, con la finalidad de expresar mi cordial saludo en nombre de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Moquegua. Asimismo, en atención al documento de la referencia elevado por su Representada, remitir información solicitada, referida a **Prioridades Regionales de Investigación en Salud 2015 - 2021**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

D. Donayre Sánchez
ABOG. DANIEL DONAYRE SÁNCHEZ
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

ETM/GGR
DDDS/GRDS
Sgm/ts.

CC : Archivo (2)
GRDS

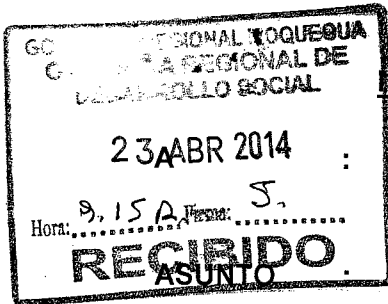
N° Doc. 151786
N° Exp. 117711



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Sub Gerencia de Participación Social

"Por un Desarrollo Concertado"



Reg.: 149772
Exp.: 117711

INFORME N° 127- 2014 – SGPS – GRDS/GR.MOQ

ABOG. DANIEL DONAYRE SÁNCHEZ
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACIÓN EN
SALUD 2015 - 2021

FECHA : MOQUEGUA, 23 DE ABRIL DEL 2014

REFERENCIA: OFICIO N° 766-2014-DRSM-DG-OEPI

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de expresar mi cordial saludo, asimismo dar respuesta al documento de la referencia, mediante el cual del Director Regional de Salud Moquegua remite las prioridades del sector salud en la región Moquegua 2015 – 2021. Al respecto, dicha información fue solicitada de manera reiterativa por el Med. Gabriela Minaya Martínez Directora General del Instituto Nacional de Salud INS, por lo que se recomienda que dicha información sea remitida a dicha institución mediante los canales pertinentes.

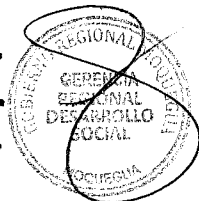
Es todo cuanto informo para su conocimiento y esperando acceda a mi requerimiento, quedo de Ud.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
MOQUEGUA 24 ABR. 2014 del 20.....

Pase a: Secretaría
Para: Elevor a Dirección de Salud



VMCC/SGPS
C.c. Archivo (2)



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Dirección Regional de Salud Moquegua

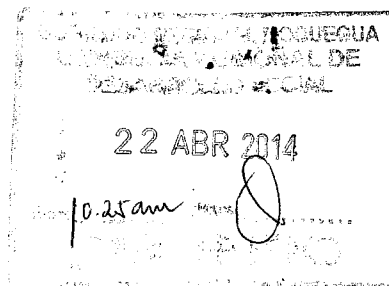
Nº Doc 148954
Nº Exd. 117711

AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

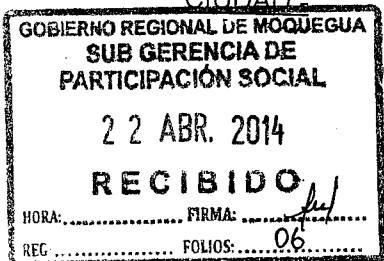
Moquegua, 21 de abril del 2014

OFICIO Nº 766 -2014-DRSM-DG-OEPI

SEÑOR
ABOG. DANIEL DONAYRE SANCHEZ
Gerente Regional Desarrollo Social del Gobierno Regional



CIUDAD



ASUNTO: PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACION EN SALUD 2015-2021
REFERENCIA: MEMORANDUM Nº 291-2014-GRDS/GR.MOQ
ATENCION: OF.GRAL. INV. Y TRANSF.TEC. INS. - LIMA

Por el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, al respecto comunico que, la Oficina de Epidemiología de ésta Dirección se reafirma en las prioridades planteadas que no han sido desarrolladas por la DIRESA Moquegua, ellas son:

- 1. Investigación de los factores de riesgo de la Mortalidad Materna y Neonatal.
2. Investigaciones para conocer la prevalencia y los factores de riesgo para desarrollar Cáncer, Hipertensión Arterial y Diabetes en Moquegua.
3. Conocer la magnitud de la TBC MDR y del VIH para tomar medidas de prevención y control.
4. Investigación para conocer la incidencia y prevalencia de Violencia Familiar y los factores asociados al consumo de sustancias psicotropas.
5. Conocer la contaminación de las aguas del Embalse Pasto Grande y los efectos en las salud de la población.
6. Fortalecimiento de la Investigación para la mitigación de los efectos de la radiación UV en la población estudiantil de la Región Moquegua.

Agradeciendo anticipadamente la atención que le brinde al presente, es oportuno renovar le las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

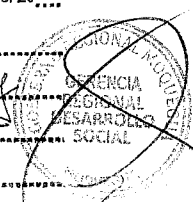
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
EPIDEMOLOGIA
MOQUEGUA
JULIO HERRERA SANCHEZ
JUBM/OEPI
jsp/tec.sec.
CC. OEPI
Archivo.

Atentamente,
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL
DR. JUAN LUIS HERRERA CHEJO
CMR. 37534
DIRECTOR REGIONAL

Dirección Regional de Salud Moquegua - Telefax Nº 051 876 0000
Av. Bolívar s/n e-mail: saludmoquegua@regionalsaludmoquegua.gob.pe
www.regionalsaludmoquegua.gob.pe

Moquegua 22 de ABR de 2014 del 20...

Pase a: SOPS
Para: su conocimiento y acciones correspondientes





"Por un Desarrollo Concertado"

CARGO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

MEMORANDUM N° 291 - 2014-GRDS/GR.MOQ

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 14 ABR 2014
 10.01
 PRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO

A : Dr. JUAN LUIS HERRERA CHEJO
 Director Regional de Salud

ASUNTO : PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACION
 EN SALUD 2015 -2021

REF.- : 1.- Informe N° 117-2014-SGPS-GRDS/ GR.MOQ.
 2.- Oficio Circular N° 004-2014-OGITT/INS

FECHA : Moquegua, 2013 Abril 11

Por el presente me dirijo a Usted, con la finalidad de expresar mi cordial saludo, Asimismo, en virtud de los documentos de la referencia, **REITERAR** a su Despacho la solicitud de Actualizar las Prioridades Nacionales y Regionales de Investigación en Salud periodo 2015 – 2021 e informe a esta Gerencia de las acciones adoptadas por su Despacho.

Información que se requiere con carácter de **URGENTE** y **BAJO RESPONSABILIDAD.**

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ABOG. DANIEL DONAYRE SANCHEZ
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

DDS/GRDS.
sgm/Sec

CC: Archivo

N° Reg. 146514
 N° Exp. 117711



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Sub Gerencia de Participación Social

"Por un Desarrollo Concertado"

Reg.: 145982

Exp.: 117711

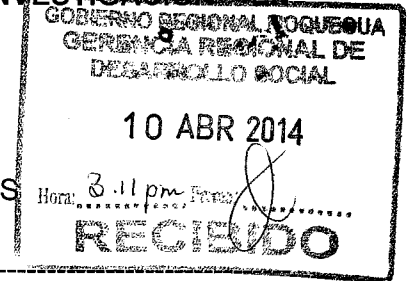
INFORME N° 117- 2014 - SGPS - GRDS/GR.MOQ

A : ABOG. DANIEL DONAYRE SÁNCHEZ
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACIÓN EN
SALUD 2015 - 2021

FECHA : MOQUEGUA, 10 DE ABRIL DEL 2014

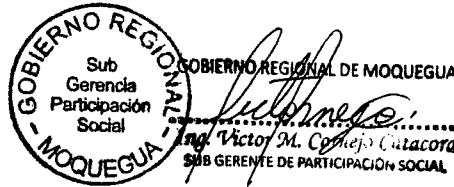
REFERENCIA: OFICIO CIRCULAR N°004-2014-OGITT/INS



Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de expresar mi cordial saludo, asimismo respecto al documento de la referencia, mediante el cual el Director General del Instituto Nacional de Salud – INS, hace el reiterativo para que la región actualice o reafirme las prioridades nacionales y regionales de investigación en salud para el periodo 2015 – 2021. Al respecto considerando el perfil de dicha solicitud se recomienda que dicha información sea solicitada a la Dirección Regional de Salud para que sea atendida a la brevedad, considerando que dicha información viene siendo solicitada desde enero del presente año.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y esperando acceda a mi requerimiento, quedo de Ud.

Atentamente.

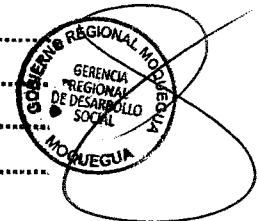


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Moquegua de del 20.....

Pase a: *Secretaria*

Para: *Llevar a la DIBESA*



VMCC/SGPS
C.c. Archivo (2)



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica

D. soucl 144143/117711

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Jesús María, 31 de marzo de 2014

OFICIO CIRCULAR N° 004 - 2014-OGITT/INS

Señor
MARTIN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
Carretera Moquegua-Toquepala Km 0.3, Moquegua
Presente -

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
TRAMITE DOCUMENTARIO

N° REG. Folios: 03
Fecha: 07 ABR. 2014 Hora: 8:53

.....
Firma

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

10 ABR. 2014

RECIBIDO

REU: 7334, FIRMA: [Firma]
FOLIOS: 03

Asunto: Prioridades regionales de investigación en salud 2015 - 2021
Atención: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Referencia: Oficio Circular N° 005-2014-JEF/INS
Reg: 6782-2014

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

08 ABR 2014

Hora: 10 am. Firma: [Firma]

RECIBIDO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente, para hacer de su conocimiento que al encontramos terminando el periodo 2010-2014, espacio de vigencia establecido para la ejecución de las Prioridades Nacionales y Regionales de Investigación en Salud (aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 220-2010/MINSA), es necesario y perentorio que su Región actualice o se reafirme en las mismas para el periodo 2015-2021 de acuerdo a la actual situación sanitaria de su Región.

Por esta razón, reiteramos lo solicitado mediante Oficio de la referencia, con el propósito de dar asistencia técnica a las regiones con mayor dificultad en la identificación de sus prioridades de investigación. En el caso que las prioridades de investigación actualmente vigentes (2010-2014) no hayan terminado de ejecutarse, puedan actualizarse; considerando además aquellas relacionadas a accidentes de tránsito, salud ambiental, salud ocupacional, cáncer u otros que ustedes consideren prioritarias para su región.

Asimismo, solicitamos se sirva designar un punto focal de su institución para las coordinaciones respectivas, y proporcionarnos los siguientes datos de dicho profesional: nombres y apellidos, ocupación, cargo y lugar de trabajo en su institución, número de celular y dirección electrónica.

Para las coordinaciones que hubiera lugar sírvase contactarse con el Med. Henry Mormontoy, con quien podrá comunicarse al teléfono (511) 7481111 anexo 2268 o al correo hmormontoy@ins.gob.pe con copia al leonsotonadir@yahoo.com.pe (Srta. Nadir León).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

[Firma manuscrita]

Med. GABRIELA MAYA MARTINEZ
Directora General
Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Se adjunta:
Oficio Circular N° 005-2014-JEF/INS
Prioridades regionales 2010-2014

GMM/ENB/C/CEL/HMC

www.ins.gob.pe

Cápac Yupanqui 1400 Jesús María,
Lima-Perú
CT: (511) 748 1111



Prioridades de investigación en salud

Región MOQUEGUA

1. Investigación de los factores de riesgo de la mortalidad materna y neonatal.
2. Investigaciones para conocer la prevalencia y los factores de riesgo para desarrollar cáncer, Hipertensión Arterial y Diabetes en Moquegua.
3. Conocer la magnitud de la TBC MDR y del VIH para tomar medidas de prevención y control.
4. Investigación para conocer la incidencia y prevalencia de violencia familiar y los factores asociados al consumo de sustancias psicotropas.
5. Conocer la contaminación de las aguas del Embalse Pasto Grande y los efectos en la salud de la población.
6. Fortalecimiento de la investigación para la mitigación de los efectos de la radiación UV en la población estudiantil de la región Moquegua.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Jesús María, 27 de enero de 2014

OFICIO CIRCULAR N° 005 - 2014JEF/INS

COPIA

Señor
MARTIN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
Carretera Moquegua-Toquepala Km 0.3,
Moquegua.-

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
TRAMITADO
RECIBIDO

Asunto: Identificación de las prioridades regionales de investigación

Atención: Gerencia Regional de Desarrollo Social

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente, para hacer de su conocimiento que el Instituto Nacional de Salud (INS), como órgano rector en investigación en salud en el Perú, impulsó a nivel nacional a través de un proceso participativo descentralista iniciado en el 2009, la identificación de las Prioridades Nacionales de Investigación en salud 2010 - 2014, aprobadas mediante Resolución Ministerial N°220-2010/MINSA. Es en este proceso, que en virtud de la transferencia de funciones en **Gestión de la Investigación en Salud**, los Gobiernos Regionales identificaron las Prioridades Regionales de Investigación en salud, vigentes hasta el 2014.

En tal sentido, solicitamos nos remita las Prioridades de investigación en salud de su Región, las que entrarán en vigencia a partir del año 2015 hasta el año 2021. Es importante contar con dicha información antes del primer trimestre del 2014, con la finalidad de identificar los avances en la implementación de los temas prioritarios realizados en su Región y planificar actividades para el desarrollo de investigaciones regionales.

En este contexto, el INS pone a disposición el presente Documento **Guía para la identificación de prioridades de investigación en salud** que describe la metodología e instrumentos para la definición de las prioridades de investigación en salud, con la finalidad de ser establecidas para la implementación y ejecución de investigaciones a nivel regional.

Para las coordinaciones al respecto sirvase contactarse con el Med. Henry Mormontoy del Área de Estudios Observacionales de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del INS, a través del teléfono (511) 7481111 anexo 2268 a los correos hmormontoy@ins.gob.pe con copia al leonsotonadir@yahoo.com.pe (Srta. Nadir León).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Gézar A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

Se adjunta:
Prioridades regionales 2010-2014
Guía para la identificación de prioridades de investigación en salud

CCS/GM/W/BAC/HMC

www.ins.gob.pe

Cápac Yupanqui 1400 Jesús María,
Lima-Perú
CT: (511) 748 1111